



AYUNTAMIENTO DE ZAHÍNOS

ANUNCIO de 24 de enero de 2008 sobre aprobación de Oferta de Empleo Público del 2007. (2008080539)

Por resolución de Alcaldía de fecha 14 de enero de 2008 se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la anualidad de 2007, la cual ha sido publicada y puede ser consultada en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz (Anuncio número 515, Boletín número 15, miércoles, 23 de enero de 2008).

Así, para que conste y, a los efectos de darle la publicidad requerida por el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, firmo el presente en Zahínos, a 24 de enero de 2008. La Alcaldesa, M.^a DOLORES GÓMEZ VEGA.

NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 11 de febrero de 2008 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida. (2008ED0118)

José Javier Soto Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura con residencia en Olivenza, hago constar:

Que en mi notaría se tramita Acta de Notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 794 m².

1. Finca: Casa sita en la Aldea de San Benito de la Contienda, en este término, sita en la calle La Fuente, antes sin número y hoy marcada con el número veintiseis de gobierno. Está compuesta de seis habitaciones bajas y corral. Ocupa una superficie inscrita de planta de trescientos metros cuadrados, aunque manifiestan que su superficie real, según resulta de la certificación catastral, es de setecientos noventa y cuatro metros cuadrados. Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha entrando, con Dehesa de Las Pintas, de José Fernández Díaz, hoy casa en calle Fuente, 24, de Joaquín Guerrero Guerrero; izquierda, con Dehesa de Las Pintas, de José Fernández Díaz, hoy casa en calle Fuente, 28, de María Martínez Brito; y fondo, con Dehesa de Las Pintas, de José Fernández Díaz.
2. Inscripción: Tomo 466, libro 158, folio 123, finca número 5.981, inscripción 6.
3. Titular: D. Luis-Patricio González López y D.^a Manuela Díaz Gómez.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5 Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a once de febrero de dos mil ocho. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.